

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

AITOR ESTEBAN BRAVO, Diputado del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

El acuerdo de investidura firmado por EAJ-PNV dice literalmente en el punto 4.d) del ámbito de autogobierno que “se culminará el expediente de innecesidad y desafección de los terrenos del municipio de Hondarribia ocupados por zonas deportivas y afectados hoy por el dominio público marítimo-terrestre, traspasándolos de modo gratuito al municipio, dando así cumplimiento al acuerdo con el PNV cerrado en la anterior legislatura”.

¿Cuál es el motivo por el que no se ha hecho ya?

¿Cuándo estará concluido el trámite y el traspaso de los terrenos al Ayuntamiento de Hondarribia?

Madrid, 22 de julio de 2024

EL DIPUTADO

AITOR ESTEBAN BRAVO